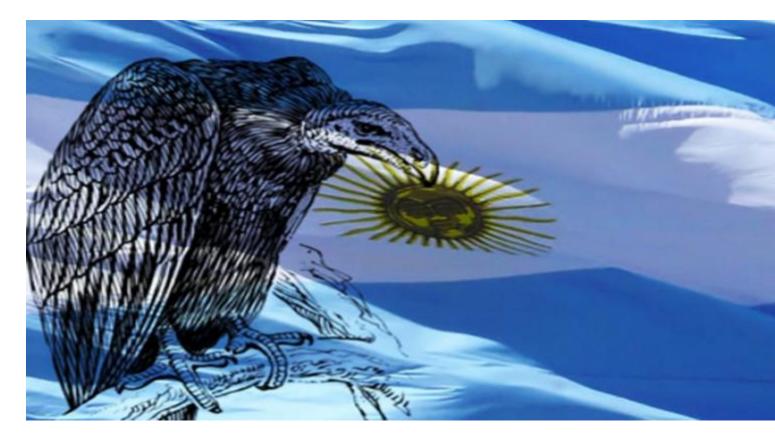
Senado argentino hace ley pago a fondos buitre



Buenos Aires, 31 mar (RHC) Luego de 12 horas de acalorada sesión, el Senado argentino aprobó hoy el proyecto del Ejecutivo de pagar a los fondos buitre, pese al enorme endeudamiento que implica.

La cámara alta resolvió convertir en ley por 54 votos a 16 la medida que deroga las leyes Cerrojo y de Pago Soberano, según exige el juez Thomas Griesa, y autoriza el Gobierno a emitir deuda.

"ÂíÂíAhora a PAGAR!!", tituló el canal Crónica que transmitió en vivo la votación, y agregó otras dos placas: "Mientras Macri vuela (a Washington), los Buitres festejan".

El Ejecutivo ahora deberá vender nuevos bonos de deuda para conseguir 12 mil 500 millones de dólares y así poder pagar al contado a los fondos buitre, y otros reclamantes en Nueva York, como a los bonistas italianos que no entraron en los canjes de 2005 y 2010.

Pero el equipo económico que encabeza el ministro de Finanzas, Alfonso Prat-Gay, está confrontando problemas para reunir el dinero, según adelantaron fuentes al portal de noticias El Destape.

La medida despertó cruces y chicanas entre los senadores, pero el oficialismo logró la aprobación de su propuesta gracias a los votos de la Alianza Cambiemos, a los que se sumaron los legisladores del ahora opositor Frente para la Victoria-PJ que anticiparon su respaldo.

Entre ellos, el senador Rodolfo Urtubey defendió su voto a favor y citó al expresidente Néstor Kirchner. "Él decía en 2003 que los muertos no pueden pagar, y hoy en 2016 Argentina no está muerta por las reformas que se emprendieron desde aquel momento. Por eso se puede pagar", consideró.

Entre los legisladores que manifestaron su respaldo se encuentran los peronistas de Salta, Catamarca, Tierra del Fuego, Río Negro, Entre Ríos, Misiones, Tucumán, Corrientes y sus aliados de Santiago del Estero y La Pampa.

De hecho, el propio jefe de la bancada del FpV, Miguel Ángel Pichetto, votó a favor.

En cambio, el rechazo provino desde el kirchnerismo más duro, representado por las cuatro senadoras de La Cámpora y representantes por Buenos Aires, Chubut, Neuquén, Santa Cruz, Chaco y La Rioja -en el caso de estos dos últimos, contra el pedido de sus gobernadores.

De hecho, la senadora por Santa Cruz, María Ester Labado, avisó que apoyará un dictamen de minoría debido a que la iniciativa gubernamental es riesgosa.

"Nos quieren vender una crisis para que compremos un endeudamiento caro y en malos términos", sostuvo.

En sintonía, Anabel Fernández Sagasti (Mendoza) y Virginia García (Santa Cruz); cuñada del diputado Máximo Kirchner, hijo de los expresidentes Néstor y Cristina Fernández, expresaron su rechazo a la iniciativa.

"Nos están llevando derechito al infierno", protestó Sagasti.

https://www.radiohc.cu/noticias/economia/88971-senado-argentino-hace-ley-pago-a-fondos-buitre



Radio Habana Cuba